

NOV 28 1946

# Borrador de contrato para el azúcar será sometido en breve

## Fernós recibió carta de Agricultura federal explicando lo enviará dentro de dos semanas a los colonos y los productores de la Isla

Por Charles McCabe  
Corresponsal de Prensa Unida

WASHINGTON, 27. (PU). — El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos someterá a los colonos de caña y productores de azúcar de Puerto Rico un borrador del contrato de compra de los azúcares de 1947, dentro de dos semanas. Así lo informó a Prensa Unida el doctor Antonio Fernós Isern, Comisionado Residente. Explicó el Doctor que, en ese sentido, él había recibido una carta del citado departamento. Agregó que dicha carta incluía copias del contrato sobre el azúcar portorriqueña de

1946 y del contrato sobre el azúcar cubana de 1946-47, para su información.

En este punto, se recordará que la Casa Blanca anunció recientemente que los contratos con Puerto Rico y el Hawaii para el 1947 se habrían de basar en el liberal convenio con Cuba, que se firmó el pasado verano.

Indicó el doctor Fernós, sin embargo, que el Gobierno Insular no estaría satisfecho con un trato igual al otorgado a Cuba, el cual ha sido ofrecido por la Oficina de Movilización de Guerra y Reconversión, dirigida por John R. Steelman, y por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, que rige Clinton P. Anderson. Señaló Fernós que la cláusula cubana sobre "el costo de la vida" dispone que el precio del azúcar cubana aumente de acuerdo con los aumentos que ocurran en los precios de los alimentos de los Estados Unidos; y el Comisionado Residente dijo que él creía que cualquier diferencial que deba de ser pagado a Puerto Rico, en las negociaciones del 1947, deberían basarse en el aumento de los precios en Puerto Rico y no en los Estados Unidos. Si esta fórmula fuere adoptada, se presume que Puerto Rico recibiría un precio más alto por su azúcar que el que ahora se paga a Cuba. Fernós dijo que él favorecía o el franco descontrol del azúcar, o "el otorgo de precios que se compadezcan con el costo de la vida en Puerto Rico".

Siguió diciendo el Comisionado Residente que él no tiene intenciones de adoptar acción definitiva alguna sobre las cuestiones del azúcar, hasta que se le avise del resultado de las conferencias que al presente se están llevando a cabo, en la Isla, entre varios líderes políticos, sobre la cuestión del azúcar.

Fernós reveló también que sostendría una conferencia con Rex Lee, subdirector de la División de Territorios y Posesiones Insulares del Departamento de lo Interior, respecto de varias cuestiones que se relacionan con la Isla.

Dijo Fernós que una de las cuestiones más importantes que discutiría con Lee es la de los nombramientos para Puerto Rico que están pendientes de acción por la Casa Blanca — para la jefatura del Departamento de Justicia y del Departamento de Educación de Puerto Rico y para la Corte Suprema insular. Dijo el Doctor que él quería conseguir la más extensa información de estos asuntos.

También dijo el Comisionado Residente que espera discutir con Lee sobre las recientes informaciones llegadas de San Juan, en el sentido de que el Contralor General de los Estados Unidos había desaprobado el actual método para el cobro de los arbitrios sobre el ron, en la Isla, y que había recomendado que dichos cobros se hicieran en la metrópoli, a través de la maquinaria de la Tesorería de los Estados Unidos.

Otra materia que el doctor Fernós habría de discutir con el subdirector Lee, de la División de Territorios y Asuntos Insulares, sería su plan recién publicado, mediante el cual el Gobierno Insular supervisaría los almacenamientos alimenticios rotativos, con el propósito de proteger las necesidades de la Isla en cuanto a alimentos básicos, durante los períodos de emergencia.

Informó también el Comisionado Residente que él ha retardado sus actividades sociales, hasta que se mude a un nuevo apartamento, alrededor del primero de diciembre; y que, en consecuencia, está aceptando pocas invitaciones. Sin embargo, una invitación que ha aceptado el Doctor es la de Las Mujeres Unidas de las Américas, una organización de Nueva York, para discutir los problemas portorrique-